



VISTO:

El presente expediente por el cual el INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE BIOLOGÍA VEGETAL (IMBIV) solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución Nº 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el Proyecto:
EFECTOS DE LA URBANIZACIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD DE ARTRÓPODOS, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, dirigido por la Dra. Raquel GLEISER, a las siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
TELLO	Agustina	37.999.976
BARBERO	Florencia Magalí	37.629.641





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0030243/2017

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV), a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 596 -H.C.D- 2017.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	ÁREA OPERATIVA